Renovación y Mantenimiento Quinquenal de CYPE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

2.- RELACIONES ENTRE ETS Y EL CONTRATISTA. DEFINICIONES

3.- ANTECEDENTES

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5.- VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

6.- PRECIOS UNITARIOS

7.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

8.- FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. **OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares es el de establecer las Condiciones Técnicas que han de regir la adjudicación y, en su momento, la realización de los trabajos de: Renovación y Mantenimiento Quinquenal de CYPE

2. **RELACIONES ENTRE ETS Y EL CONTRATISTA. DEFINICIONES**

A los efectos de fijar las relaciones contractuales se definen las siguientes figuras jurídicas:

- PROPIEDAD - Euskal Trenbide Sarea, Ente Público del Gobierno Vasco
- RESPONSABLE DEL CONTRATO - Euskal Trenbide Sarea designará una persona Responsable del Contrato, bajo la supervisión del Director de Recursos Financieros y Sistemas de Información de ETS. El responsable del Contrato podrá rodearse del equipo técnico necesario que le asesorará y en su caso podrá actuar por delegación del mismo
- CONTRATISTA - Licitador Adjudicatario, persona natural o jurídica que adquirirá esa condición a la firma del Contrato
- DELEGADO DEL CONTRATISTA - Técnico designado por el Contratista para hacerse cargo de la coordinación técnica de los trabajos y representar a éste frente a ETS. Todo el equipo del Contratista dependerá del Delegado quien informará directamente y cuantas veces sea requerido al Responsable del Contrato
- RESPONSABLE DEL SERVICIO - Técnico designado por el Contratista para hacerse cargo del seguimiento permanente del Servicio.

3. ANTECEDENTES

ETS dispone actualmente de un único contrato de mantenimiento con CYPE hasta el 31/12/2022 de la aplicación informática (licencia 170839. Contrato de mejoras que le permite contar permanentemente con la ultima de las versiones publicadas.

Por medio de la presente licitación, ETS promueve un proyecto para renovar dicho contrato, para un periodo de cinco años.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El suministro del soporte será suministrado de acuerdo con el precio y los plazos de entrega establecidos en la oferta.

Los trabajos incluirán:

- Renovación por cinco años del contrato de mejoras, a contar desde el fin del acuerdo vigente.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El plazo máximo para suministro del soporte es el incluido en el apartado 15 de la carátula.

6. PRECIOS UNITARIOS

Los precios unitarios a ofertar serán el importe de la licencia durante un periodo de 5 años.

Serán por cuenta del Adjudicatario los gastos de todo tipo que se originen en relación con los trabajos objeto de esta oferta.

7. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación es el indicado en el apartado 5 de la carátula.

Cada ofertante calculará el Presupuesto aplicando los precios ofertados a las mediciones correspondientes y de acuerdo con la siguiente estructura:

Mediciones	Descripción de la unidad	Coste Unitario, sin IVA	Coste Total, sin IVA
1	Renovación licencia por 5 años	5.500	5.500
	TOTAL, IVA excluido		

8. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del Contrato se efectuará bajo la modalidad de procedimiento negociado sin publicidad, y recaerá en la propuesta más ventajosa económicamente, de acuerdo con los criterios fijados en el apartado 22 de la carátula del presente pliego.